

ACTA DE DIRECTORIO N° 203:

En la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, siendo las 11:00 hs. del día 9 de diciembre de 2020, se reúne a distancia MEDIANTE TELECONFERENCIA a través de aplicativo "GOTOMEETING" bajo la presidencia Sr. José Luis A. Mottalli y la asistencia del Sr. C. P. N. Dario R. Pini y C.P.N Alfredo E. Bianchi, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2° respectivamente y de los Directores Titulares: C.P.N Federico J. Eberhardt; Sr. Enrique Lázaro Saufbler; Sr. Norberto Daniel Gomez, y C. P. N. Ricardo Héctor Liberman.----

Se encuentran presentes los Síndicos Titulares Sres. CPN Mario Javier **Mazzoni**, C.P.N. **Hector De Paolo** y CPN Carlos Ignacio **Mayol**.

En primera instancia aclara el Sr. Presidente que se está utilizando para la realización de las reuniones de este Directorio, la modalidad de teleconferencias a partir de la vigencia del Decreto N° 297/20 y relacionados, que dispuso el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" a raíz de la declaración de la pandemia relacionada con el COVID-19, metodología que fuera aprobada en anterior reunión de este mismo cuerpo en fecha 07 de mayo de 2020, la que se adoptará con todos los recaudos legales hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional, disponga la finalización del mismo, ya sea teniendo en cuenta la fecha originalmente dispuesta o las sucesivas prórrogas o modificaciones.

En segundo término se procede a la lectura de la Convocatoria con el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1- Lectura y consideración de acta anterior; 2- Consideración de los Estados Financieros Condensados de período intermedio al 30/09/20; 3- Consideración Informe de Auditor Externo. -----

1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE ACTA ANTERIOR: El Sr. Motalli propone que atento la modalidad de reunión y teniendo en cuenta que se ha enviado el acta a cada director se omita la lectura del acta anterior N° 202 del 5 de noviembre de 2020. Pregunta si existe alguna consulta, aclaración o corrección. Luego somete a votación la aprobación del acta N° 202 del 5 de noviembre de 2020, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.-----

2.- CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO AL 30/09/2020

El Sr. Presidente, pone a consideración del Directorio los Estados Financieros Condensados de período intermedio al 30/09/20, cierre del tercer trimestre (enero-septiembre 2020) de nuestro Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2020. Resalta que los mismos han sido enviados con anterioridad a todos los directores. Cede la palabra al Sr. Eberhardt quien resalta especialmente que el ejercicio 2020 es el primer ejercicio donde se aplica el ajuste por inflación; y que en lo referente a la aplicación de las normas NIIF, de acuerdo a normativa del B.C.R.A. no se aplica lo normado en la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que afecta básicamente al cálculo de las provisiones. Aclara que no obstante la entidad ha resultado constituir un importe adicional global de provisiones, respecto a la previsión mínima exigida por la normativa vigente, todo de acuerdo a posibilidad que otorga la normativa del BCRA. Atento la modalidad de la reunión procede a analizar y explicar brevemente aspectos de importancia y las cifras globales de los Estados Financieros, Cuadros Anexos y Notas. Pregunta si es necesario realizar alguna otra aclaración o evacuar dudas. A continuación, el Sr. Presidente pone a consideración, los citados Estados Financieros Condensados de período intermedio al 30/09/20, los que son aprobados por unanimidad y sin observaciones, autorizándose a los Sres. Presidente, Gerente General y Gerente de Administración a la firma de los mismos.-----

3.- CONSIDERACIÓN INFORME DE AUDITOR EXTERNO: El Sr. Presidente pone a consideración del Directorio el informe de revisión limitada de los auditores externos, CPN Sergio Kriger

& Asociados SRL, firmado por el Dr. CPN Leonardo Fraga. Resalta que el mismo ha sido enviado con anterioridad a todos los directores. Cede la palabra al Sr. Eberhardt quien atento la modalidad de la reunión procede a la lectura de los aspectos mas relevantes del mencionado informe. Se toma conocimiento. -----

No habiendo más temas se levanta la sesión, siendo las 11:16 hs. -----

ASISTENTES POR EL DIRECTORIO: JOSE LUIS A. MOTTALLI – PRESIDENTE; DARIO R. PINI – VICEPRESIDENTE 1°; ALFREDO E. BIANCHI – VICEPRESIDENTE 2°; RICARDO H. LIBERMAN – DIRECTOR TITULAR; ENRIQUE L. SAUFBLEER – DIRECTOR TITULAR; NORBERTO D. GOMEZ – DIRECTOR TITULAR; FEDERICO J. EBERHARDT – DIRECTOR TITULAR

ASISTENTES POR LA COMISION FISCALIZADORA: MARIO J. MAZZONI – SINDICO TITULAR; CARLOS I. MAYOL – SINDICO TITULAR; HECTOR A. DEPAOLO – SINDICO TITULAR